El 100% de los hogares atendidos por CRE pagan la misma tarifa equitativa

La Estrella del Oriente

Santa Cruz de la Sierra • Viernes 3 de enero de 2014 • Año 18 • Tercera Época • N° 7.398 • 76 páginas • Precio en todo el país Bs 3,00

NEGOCIOS

Flotas suben sus pasajes

La ATT no lo autorizó, pero ellas ya están con nuevas tarifas. P-7

El 'cambódromo' ya tiene 90% de avance

Son 40 cuadras que se estrenarán el 1 de marzo, con el Corso 2014

La secretaria de Parques y Jardines, Angélica Sosa realizó una inspección al lugar donde se construye el 'Cambódromo' y aseguró que estará listo para el corso carnavalero.

La vía tendrá 30 metros de ancho, y allí se podrán colocar las tarimas y las graderías para que puedan entrar 400 mil personas sentadas, aparte de los comparseros. P-9

COMUNIDAD

Entrega especial del N° 1 de La Estrella del Oriente

A pedido de muchos lectores, con esta edición hacemos llegar una copia del ejemplar N° 1 de La Estrella del Oriente, que circuló en nuestra ciudad el 1 de enero de 1864, hace 150 años. P-10-11



LA ESTRELLA DEL ORIENTE.

PROSPECTO.

SEGURIDAD

Urbach logra que justicia congele $us 53 millones

El juez Segundo de Sentencia en lo Penal, Dr. Marcelo Coca Echeverría, ordenó a la Asfi el 27 de diciembre de 2013 el congelamiento de fondos que pueda tener CRE-DIFONDO, entidad del BCP donde Urbach habría depositado su dinero P-15



Ostreicher ya se muestra en EE UU

El fugado Jacob Ostreicher ya empezó a mostrarse en los Estados Unidos. Fue captado en una premiación, a uno de sus amigos, perteneciente a la colectividad judía. Aún no hizo declaraciones públicas, para explicar los motivos de su fuga del país, el pasado 15 de diciembre. P-14

EDITORIAL

Gasto público



Ésta es la época en que la administración pública informa sobre la inversión realizada en la pasada gestión. De acuerdo a las autoridades del área económica, la mayoría de las instituciones públicas, llámense Gobierno central, Gobernaciones, Alcaldías e incluso las univesidades, tenían una baja ejecución presupuestaria, notándose aquello de los abultados recursos económicos que tenían en caja.

No existe sanción para los funcionarios públicos que no pueden gastar sus presupuestos, aunque debería existir una norma para ello, ya que con esa actitud se perjudica a la población.

Con seguridad que, en las próximas semanas se podrá contrastar los presupuestos ejecutados por los diversos estamentos de la administración pública, con los que se maneja el Ministerio de Economía.

En el caso de Santa Cruz, solamente se conoce que el gobierno municipal cruceño ejecutó el 90 por ciento de su presupuesto, señalando sus propios ejecutivos, que fue un buen año de inversiones y estaban contentos con lo hecho. Aún no se conoce la ejecución del presupuesto de las otras instituciones, siendo urgente hacerla de conocimiento público, para que se pueda realizar la evaluación correspondiente y, los beneficiarios, puedan pedir explicaciones, si es que se quedaron muchos recursos en la caja.

No existe sanción para los funcionarios públicos que no pueden gastar sus presupuestos, aunque debería existir una norma para ello, ya que con esa actitud se perjudica a la población, cuyos integrantes, en la mayoría de las veces, están peregrinando de un lado a otro, para la ejecución de alguna obra, recibiendo como respuesta que no existen recursos económicos, cuando la realidad muestra que ese dinero está en el banco.

La eficiencia en el sector público se mide por la cantidad de dinero que se gasta, en contraposición al sector privado, en que la eficiencia se demuestra por la cantidad de dinero que queda en caja. Es decir, es buen administrador público el que gasta sus recursos económicos en obras para la población.

Se puede atribuir a muchos factores, el que no se ejecuten en su totalidad los recursos económicos asignados. Se señala que las normas son rígidas, y se tiene miedo de realizar las compras respectivas, mediante los sistemas de licitación o invitación directa.

El problema, sin embargo, radica en que se coloca al mando o manejo de los recursos públicos, a personas que tienen poco conocimiento del manejo administrativo, incidiendo directamente en los gastos.

Lo que debería buscarse es penalizar a aquellos funcionarios, ya sea mediante procesos administrativos, para que tengan la voluntad de ejecutar lo asignado en la gestión. De existir la coerción, con seguridad que los ejecutivos de las instituciones y empresas públicas, buscarán a los profesionales más eficientes y con el perfil adecuado para desarrollar las técnicas que aumenten la inversión.

No puede ser que la ejecución presupuestaria de las instituciones públicas sea baja, cuando se tienen los recursos en caja, y las necesidades de la población son altas. Allí están fallando los administradores, ya que no se preocupan de ejercer presión, para presentar los proyectos de inversión y realizar los demás trámites de rigor, a objeto de cumplir con sus obligaciones.

Se debe buscar los mecanismos para hacer más eficiente el manejo económico en la administración pública, para que se gaste todo el presupuesto, siendo una vergüenza que la ejecución sea baja.

TODOS SOMOS IGUALES



La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.
Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).
Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

opinión

Por: Juan José Toro Montoya

Simón

García Márquez no fue el primero en desmitificar a Bolívar, pero sí en colocarlo en un plano humano nunca antes abordado. "El general en su laberinto" es una novela y, como tal, está cargada de ficción, pero es la más histórica de las obras del 'Señor de Macondo'. En el libro, encontramos a Bolívar en el final de su vida, envejecido a sus 47 años, mortalmente enfermo y prácticamente desterrado en la quinta San Pedro Alejandrino, prestada, como todo lo que le rodeaba entonces.

De su pasada gloria sólo quedan recuerdos, y, afuera, en un mundo del que sus enemigos se habían apoderado, está un creciente sentimiento anti-bolivariano que sólo es comparable con el odio. En medio de sus dolores, Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar y Palacios, apenas consigue alivio para sus achaques, liberando los gases que atormentan a su estómago. Muchos se indignaron con la visión que el Gabo ofreció del augusto Libertador de seis naciones, pero nadie se atrevió a contradecirle históricamente. Años después, un periodista e historiador argentino, José Ignacio García Hamilton, recorrió los 67.000 kilómetros que Bolívar cubrió a caballo en sus campañas contra los españoles, y acopió suficiente información como para hacer un cuadro humano del prócer. El resultado de ese trabajo fue la biografía intitulada simplemente "Simón" que, por una parte, confirma las referencias históricas de García Márquez y, por otra, aporta nuevos datos sobre el hombre, aquel a quien olvidamos por centrarnos en su figura de semidiós, omnipresente en las escuelas y colegios del país que lleva su nombre. El libro de García Hamilton confirma que Bolívar fue bajo de estatura y el color de su piel correspondía al de un zambo. Su verdadera imagen está lejos de aquel hombre alto, blanco y espigado que vemos en el retrato que corona la cabecera del salón principal de la Casa de la Libertad, en Sucre, y del que, el mismo Libertador dijo que fue pintado con "la más grande semejanza". Confirmamos que, pese al eterno dolor por la muerte de su esposa María Teresa, fue un mujeriego empedernido, entre cuyas amantes figuran hasta niñas de 14 años; pero no existen suficientes pruebas que ameriten que haya tenido descendencia. Como todo ser humano, Simón Bolívar estuvo lleno de defectos y tenía muchas limitaciones, pero su gran mérito es que logró imponerse a estas con el fin de alcanzar la mayoría de sus objetivos. Sólo así se explica que, entre tantos masones que conspiraron para lograr la expulsión de los españoles, haya sido él quien lo haya logrado. Su gran sueño era la integración americana, la formación de un gran Estado sobre la base de los territorios liberados, pero no lo logró porque en estos existían caudillos locales que no estaban dispuestos a perder sus privilegios y, para rematar su destino, rompió involuntariamente con la masonería en 1830, dos años después del atentado urdido en su contra, y así comenzó un declive que degeneraría en su muerte el 17 de diciembre de ese año. Erbol.

La Estrella del Oriente

Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864

Afiliado a la Asociación Nacional de la Prensa ANP
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI

Dr. Carlos Subirana Suárez
Director
carlos@leo.bo

Dr. Oscar Vargas Vargas
Subdirector

Mauricio Melgar Torres
Jefe de Redacción

David Durán Rodríguez
Editor Gráfico

Ing. Co. Ana María Gianella de Subirana
Gerente General

Lic. Ingrid Justiniano Méndez
Gerente Comercial

Oficina Central
Calle Republiquetas Nro. 353
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal
Calle D'Orbigny Nro. 91 frente al Palacio de Justicia - Telf.: 330-1146

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José,
calle Parapetí esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolívar
Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz
frente plaza San Francisco
Telf. Cel.: 677-01727
716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada
Nro. 51 - Ref.: Feria Brasbol
Telf. Cel.: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Telf. Cel.: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 - Telf.: 728-67464

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas
entre Ayacucho y Baptista
Telf. Cel.: 764-20130

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao
Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz
Telf. Cel.: 761-89000

La Paz
Corresponsal: Luis Mendieta Durán
Telf. Cel.: 767-96919

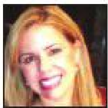
Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime:
EDITORIAL CSS
Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria 1983174013
Padrón Municipal N° 214923



Avanza el Cambódromo cruceño (Parte I)

Por: Angélica Sosa de Perovic
Columnista



Una de las obras más esperadas por nuestro pueblo es el Cambódromo Municipal. Nuestro querido alcalde, en febrero del año 2013, nos instruyó buscar el lugar adecuado; luego, realizar un diseño; consensuarlo con los responsables y organizadores y, lógicamente, la acción más importante: construirlo.

Empezamos, por lo apretado de los tiempos, con la Asociación de Comparsas Carnavaleras Cruceñas. Tuvimos reuniones con su presidente y directorio, donde luego de analizar nuestro particular y único carnaval -diríamos nosotros, en el mundo, por nuestros usos y nuestras costumbres- salió un diseño final, del lugar que albergaría la fiesta" grande" de los cruceños.

Solo una mente visionaria como la de nuestro alcalde, el ingeniero Percy Fernández Añez, pudo pensar en esta hermosa megaobra, en dejar un patrimonio histórico, tan esperado, para Santa Cruz de la Sierra y nuestros habitantes, y hacer un verdadero recorrido, transformado también en un parque lineal de más de 4 kilómetros, es decir, 40 cuadras en todo su largo.

El Carnaval de Río de Janeiro, es una de las celebraciones más importantes del mundo, y conjuga una perfecta armonía entre alegría, desenfreno e historia; inunda la famosísima ciudad carioca, con un halo de colores y sonidos, mezclados con fantasías, en sus calles.

Ese espectáculo increíble fruto del esfuerzo y pasión de los habitantes de Río rebalsa el Sambódromo y, en las calles de Río, la población ataviada con coloridos trajes, taparrabos o pintados y adornados con fantásticos plumajes, no cesa de bailar, de forma incansable. Aunque en esos momentos, no se acuerden de los orígenes, la danza es un símbolo de los momentos en que los afrobrasileños reivindicaban su libertad.

Las carrozas, el baile, los disfraces, la música, convierten el Carnaval de Río en una experiencia única e irrepetible, en una de las maravillas del mundo.

Esta sinfonía de colores, tiene una ardua preparación durante todo el año, previo al Carnaval. Las distintas escuelas preparan su espectáculo, diseñando el tema a exponer en el desfile; los aspectos relacionados con las carrozas y las forma de interpretarlo.









POLÍTICA



MAS y CN preparan sus candidatos a la Brigada

Texto: *René Román*
reneromanm@hotmail.com

Cuando la Asamblea Plurinacional elija su directiva el 10 de enero, los parlamentarios cruceños tendrán 10 días para elegir al sustituto de Pinckert.



El ambiente electoral se calienta en la Brigada Parlamentaria cruceña (BPC), pues, ya se barajan nombres de los posibles sucesores de la presidenta de esa bancada legislativa, María Elva Pinckert.

Por parte de Convergencia Nacional (CN), ya se conoce que, los diputados Rubén Darío Rojo y Juan Carlos Becerra, estarían listos para pugnar por la candidatura de la BPC, mientras que en la vereda del frente, el MAS lanza como precandidatos a la senadora Amalia Antonio y a los diputados, Mauro Peña y Darwin Choquerive.

Una vez que la Asamblea Legislativa Plurinacional renueve su directiva el 10 de enero, los parlamentarios cruceños tendrán 10 días para que elijan al sustituto de Pinckert y su directorio.

Uno de los precandidatos de CN, Juan Carlos Becerra, no oficializó su interés de ir a la presidencia de la Brigada, pero tampoco la negó y dejó establecido que, llegado el momento se conocerá quien será el candidato, de los opositores al gobierno del MAS.

Becerra dejó establecido que como ya es costumbre, en CN, debe ser una elección primaria la que decida el nombre de quien será el favorecido con la designación.



La Brigada Parlamentaria Cruceña debe ingresar a un proceso de renovación de su directiva por la gestión 2014.

Por su parte, el expresidente de la BPC, Moisés Salces, señaló que la oposición garantiza que esa entidad legislativa regional quedará en sus manos, pues cerraran el paso a un futuro candidato del MAS. "Nuestro candidato debe asegurarnos que no renunciará para habilitarse como candidato a las elecciones del 2014, pues, dejaría en manos del MAS, la Brigada", explicó.

A su vez, el precandidato del MAS, Darwin Choquerive, dijo no saber nada sobre el tema, pero que si su bancada decide que él sea el que trabaje para llegar a la presidencia de la Brigada no rehuirá el reto y que sabría responder ante esas expectativas. "La senadora Antonio y el diputado Peña tienen el derecho de querer llegar a presidir la Brigada por lo que será una decisión entre todos la que adopte una definición", apuntó.

Se cubrirá el prediario, en Palmasola

Pese a que no es de su competencia, la Gobernación cubrirá la totalidad del pago del prediario para la alimentación de los reclusos de Palmasola, aseguró ayer el secretario de Hacienda de la Gobernación, José Luis Parada.

El ejecutivo departamental, dijo que el gobernador Rubén Costas, dio el visto bueno, pues entiende que es un derecho humano básico de los privados de libertad, por lo que, previa conciliación con Régimen Penitenciario, asumirá el pago del prediario en el penal de Palmasola.

Al mismo tiempo, pidió al ministerio de Gobierno cancelar los 3 meses de prediarios y servicios básicos que están impagos. Las deudas ascienden aproximadamente, a los Bs. 4.8 millones. "Como "regalo" de Navidad, el 24 de diciembre, el Gobierno central, mediante Decreto Supremo Nº 1854, transfiere a las Gobernaciones el pago de los prediarios, a pesar que es una competencia privativa de aquél. Esto es una muestra de que el Tesoro General de la Nación tiene problemas de liquidez, porque anda transfiriendo competencias sin recursos a las universidades, municipios y Gobernaciones", dijo.



El secretario de Hacienda, José Luis Parada.

Parada adelantó que se convocará a la Dirección de Régimen Penitenciario, para establecer los mecanismos, a fin de que la entidad departamental asuma los pagos del penal de Palmasola, a partir del mes de enero del 2014. "Vamos hacer un ajuste de presupuesto para asumir el decreto. Solo esperamos que el Gobierno asuma sus deudas pendientes del 2013", enfatizó.

Creen que ayoreos son usados para avasallar

El representante del Defensor del Pueblo en Santa Cruz, Hernán Cabrera, señaló que, los derechos humanos de los indígenas ayoreos, que habitan en la zona urbana de la ciudad de Santa Cruz, son los más vulnerados, porque dijo que en el caso de las mujeres, son explotadas sexualmente, además son usados en grupos de choque para el avasallamiento de tierras.

Cabrera indicó que, la mayoría de los indígenas de este pueblo, aún no tiene acceso a salud ni a educación y que, los datos fueron difundidos en un informe presentado a las autoridades de la región. "Nosotros hemos hecho un informe hace tres años y se lo hemos presentado a las autoridades, y vamos a seguir insistiendo, hasta lograr que se cumpla con este seguro de salud u otro beneficio", sostuvo. Erbol

Diputada fue objeto de robo

La presidenta de la Comisión de Política Internacional, de la Cámara de Diputados, Ericka Claure, fue objeto de un robo el martes en la noche en la Ciudad de La Paz.

Desconocidos ingresaron a su departamento, forzando la cerradura de la puerta y sustrajeron una computadora portátil y dejando a su paso un desorden total entre los papeles, de propiedad de la también diputada de Convergencia Nacional (CN) "aunque habían otras cosas de valor, sólo se llevaron la computadora", dijo .

Las características del crimen hacen presumir una búsqueda de información, o un intento de amedrentamiento, señaló.

CN califica de farsa la evaluación a ministros

Texto: *René Román*
reneromanm@hotmail.com

Hoy, el presidente Evo Morales hará una evaluación de su gabinete ministerial en el municipio de Villa Tunari, Cochabamba.



La evaluación que hará hoy el presidente Evo Morales a sus ministros fue calificada de "farsa", porque no producirá un cambio que beneficie al país.

El presidente Morales convocó, para hoy, en el municipio de Villa Tunari, Cochabamba, a un gabinete ampliado, en el que se evaluará el trabajo desarrollado por los ministros de Estado, a lo largo de 2013.

Para la presidenta de la Brigada Parlamentaria Cruceña (BPC), María Elva Pinckert, todo será una farsa para el país, ya que el gobierno no cambiará de actitud, aunque cambie ministros.

Mientras tanto, el diputado de de Convergencia Nacional (CN), Moises Salces, apuntó a, por lo menos, tres ministros que ameritan, según él, el cambio inmediato de sus cargos.

Por su parte, el diputado del Movimiento Al Socialismo (MAS) Erwin Tupa, afirmó que el presidente ha hecho una evaluación importante de su gabinete ministerial y sabrá adoptar una decisión sabia sobre el futuro de su gabinete.

La también senadora de CN, Pinckert, señaló que las evaluaciones del gabinete no cambiaran las actitudes y políticas del gobierno con relación al narcotráfico, la corrupción y el abuso de poder, mediante el uso político de la justicia en contra de los opositores.

Con relación a la justicia, aseguró que seguirán manejando fiscales y jueces, aunque lo nieguen, y los utilizarán contra los que piensen distinto y contra los candidatos opositores.

Por su parte Salces aseguró que deben cambiar al ministro Carlos Romero, por que sigue el narcotráfico, la corrupción e inseguridad ciudadana, a la ministra Viviana Caro, por el mal manejo del censo, y la ministra Achacollo, por los constantes avasallamiento de tierras en el país.

El diputado del MAS, Tupa, dijo que no cree que deba suspenderse a ninguno de los ministros, pero que, finalmente, será el presidente Morales el que deba definir esa situación y no los opositores o sectores sociales.



La presidenta de la Brigada Parlamentaria, María Elva Pinckert, en conferencia, habló del cambio de ministros.

Denuncian obras fantasmas en el Tipnis

El excorregidor de la comunidad Nueva Galilea del Territorio Indígena del Parque Nacional Isiboro Sécure (Tipnis), Benigno Noza, denunció que 26 casas y una escuela del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, que se hace conocer en el folleto "Beni Logros de Gestión Noviembre 2013" fueron contruidos para el beneficio de los pobladores, nunca se efectuaron en esa región y que son obras consideradas "fantasmas".

"No hay las casas, no hay la escuela. En este librito 'Beni Logros de Gestión noviembre 2013' están las obras que supuestamente ha hecho el gobierno y de estas obras, figuran estos dos proyectos que dicen se están construyendo en Galilea: 26 viviendas y una escuela, que dicen existe, pero esto no existe, no existen estas obras allá", declaró Noza

El exdirgente, dijo que esta clase de publicaciones sólo busca mentir a la población.

Desde el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda se informó que en el Tipnis se ejecutan programas sobre viviendas y el Ministerio de la Presidencia lleva adelante el programa de erradicación de pobreza en la zona ecológica. Sin embargo, no contaban con un dato específico sobre las viviendas construidas. Erbol

Alarma presencia de iraníes

La existencia de yacimientos de Uranio en Bolivia explica la presencia de Irán en el país, señaló el diputado de Convergencia Nacional (CN), Luis Felipe Dorado, haciéndose eco de las declaraciones que hiciera el presidente Evo Morales, afirmando que Bolivia se encuentra cerca de tener energía nuclear porque cuenta con la materia prima.

Dorado recordó que, durante años, el gobierno se empeñó en negar que habían esos yacimientos. "Después cambiaron de discurso y reconocieron que existían, pero que no eran rentables o explotables. Hoy, finalmente, la verdad sale a la luz, por la jactancia del presidente", indicó.

El opositor señaló que, entre los numerosos convenios firmados por el gobierno de Morales con el Irán fundamentalista, se encuentra un acuerdo de minería, que puede estar encubriendo actividades para la extracción de uranio. Le preocupa que el régimen iraní está sancionado por la ONU.



El diputado opositor (CN), Luis Felipe Dorado.

EDICTO



Para los procesados: PEDRO MARVIN ZAMBRANO

La autoridad Sumariante del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, Dra. Vanessa Mercado Avalos, en cumplimiento del Art. 33° VI) de la ley N° 2341 de Procedimiento Administrativo y en uso de sus facultades legalmente conferidas, hace saber al ex funcionario público Municipal: **PEDRO MARVIN ZAMBRANO,** la Apertura en su contra del Proceso Administrativo interno dispuesto mediante **RESOLUCION DE APERTURA DE SUMARIO N° GMSZ/020/2013 de fecha 30 de Octubre de 2013,** con posibles indicios de Responsabilidad Administrativa detectado en la Oficialía Mayor de Planificación y Secretaria de Recaudaciones y Gestión Catastral relacionado al caso "panadería industrial la familia".
COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Santa Cruz, 2 de enero de 2014

NEGOCIOS



Dólar	Euro	Oro	Plata
VENTA 6,96	VENTA 9,36	1,22	20.0
COMPRA 6,86	COMPRA 0,73		

Realizarán 15 operativos para controlar el SOAT

Texto: *Christian Moya L.*
leonidascml@gmail.com

Tránsito instó, a los propietarios de motorizados, a adquirir el seguro y no ser detenidos por su falta.

El Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT), correspondiente a la gestión 2014, entró en vigencia el pasado miércoles; por tal razón, la Unidad Operativa de Tránsito realizará en Santa Cruz 15 operativos, para verificar que los vehículos cuenten con la respectiva roseta.

Según información de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), regional Santa Cruz, durante el primer trimestre, se prevé la realización de operativos de control del SOAT en diferentes zonas, conjuntamente con Tránsito, con la finalidad de que los propietarios de vehículos adquieran esta roseta y puedan tener la respectiva cobertura contra accidentes.

Asimismo, se pudo conocer que cada una de estas inspecciones será realizada cerca de los puntos de venta de las aseguradoras que expenden el SOAT, con la finalidad de no retener el vehículo y dar celeridad a la adquisición de la roseta hasta finales de marzo.

Por su parte, Miguel Ovando, director de Tránsito, indicó que el miércoles, a las 17:00 horas se realizó el primer operativo en la terminal Bimodal, con la finalidad de controlar la posesión de la roseta a todo aquel motorizado que circule por esa zona.



Los controles del SOAT, se realizarán en zonas estratégicas de la ciudad y las provincias.

"Hemos podido verificar que aun existe una gran cantidad de propietarios de motorizados que aun no han adquirido el seguro, puesto que, al menos, 200 vehículos han sido identificados circulando sin la roseta. Se ha obligado a los conductores de estos motorizados, a que compren el seguro, para continuar circulando", indicó Ovando.

Ovando también recordó que el pasado miércoles, tres buses, que tenían como destino Sucre y Puerto Quijarro, no pudieron salir de las instalaciones de la Bimodal, debido a que no contaban con la roseta del SOAT.

"Todo motorizado interdepartamental o interprovincial que no cuente con el SOAT, no saldrá de la Terminal, y los pasajeros serán transbordados a otro vehículo que cuente con el seguro. Es importante que cuenten con la roseta, por ello pedimos a todos los propietarios de vehículos, se acerquen por los puntos de venta del SOAT y lo adquieran", acotó Ovando.

Se vendieron más de 100 mil rosetas

Alianza, Illimani, Credinform y Bisa Seguros, hasta la fecha han comercializado más de 100.000 rosetas del SOAT 2014 y, durante esta semana, prevén incrementar sus ventas, tanto en la capital como en las provincias.

"Hasta la fecha, en Santa Cruz, logramos comercializar 15 mil de las 50 mil rosetas del SOAT que vendimos a nivel nacional y, esperamos, hasta finales de marzo, llegar a expender el cupo de 300 mil en todo el país", indicó Anibal Casanova, gerente nacional corporativo de Alianza Seguros y Reaseguros.

Lorena Montes, encargada del departamento de ventas de Credinform, puntualizó que esta compañía había comercializado aproximadamente 80 mil rosetas en el departamento de Santa Cruz, llegando al 25% de su objetivo de ventas.


Puntos de venta del SOAT se expanden.

A su vez, Enrique Lacoa, administrador regional de Seguros Illimani, puntualizó que las ventas de este seguro estuvieron bajas en Santa Cruz, pero que, las diferentes inspecciones, que está llevando adelante Tránsito, han impulsado el comercio de esta roseta.

"A priori, le puedo decir que hasta el momento tenemos 7 mil rosetas vendidas y esperamos llegar en este primer trimestre a las 50 mil. Illimani cuenta con 150 puntos de venta fijos y 70 puntos móviles", destacó Lacoa.

Marco Ortíz, director de investigaciones de Bisa Seguros y Reaseguros, señaló que han comercializado, al menos, 7.250 rosetas en Santa Cruz y 17.500 a nivel nacional, y que esperan incrementar sus ventas en sus diferentes puntos de venta que están ubicados en zonas estratégicas.

Actualizan impuesto a salidas aéreas

El Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) estableció la alícuota en el cobro del Impuesto a las Salidas Aéreas al Exterior (Isae), para las gestiones 2014 y 2015, aplicable a toda salida vía aérea, de personas naturales residentes en Bolivia.

El presidente del SIN, Erik Ariñez Bazán, informó que la Resolución Normativa de Directorio Nº 10-0047-13, del 27 de diciembre del año en curso, fija el Isae de la siguiente manera: Para la gestión 2014, en 281 bolivianos, aplicable a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014, según variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), publicada por el Banco Central de Bolivia.

Señaló que para la gestión 2015, el Impuesto será de 296 bolivianos.

Entel invertirá $us 300 millones

El gerente general de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (Entel), Oscar Coca, anunció que para la presente gestión, la nacionalizada pretende invertir $us 300 millones, que serán destinados a la ampliación de cobertura de servicios y fortalecimiento de redes de fibra óptica.

Coca informó que la gestión que concluyó la empresa, logro recaudar la suma de Bs 3.700 millones, claro ejemplo de una administración transparente.

"Con esta inversión, jamás antes proyectada y ejecutada, se garantizará una mayor cobertura y calidad en la comunicación para 2014" dijo Coca.

El plan de inversión, para el 2014, contempla la instalación de radio bases.

Suben precio a pasajes interdepartamentales

Texto: *Christian Moya*
leonidascml@gmail.com

Empresas de buses interdepartamentales incrementaron sus precios entre un 10 y un 20%. Defensoría del Consumidor espera sanciones.



Las empresas de flotas interdepartamentales decidieron aplicar, desde ayer, nuevas tarifas en los pasajes a otros departamentos, las mismas que registran un incremento de hasta un 20%. Sin embargo, la Autoridad de Fiscalización y Control de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) aclaró que no autorizó la vigencia de un nuevo tarifario, por lo que no se descartan multas.

Jesús Alciénega, encargado de ventas de la flota Mopar, indicó que habían incrementado los precios de los pasajes a nivel nacional entre un 10% y un 20%, según el acuerdo que pactaron la Confederación de Choferes de Bolivia y la ATT.

"Según las nuevas tarifas del servicio de transporte, tenemos los siguientes costos: un pasaje en un bus normal, a Sucre, que antes costaba Bs 80, actualmente tiene un valor de Bs 96; a Trinidad estaba a Bs 53 y ahora es de Bs 62", indicó Alciénega.

El encargado del bus Copacabana, Jhonny Meneas, indicó que esta empresa también está implementando los nuevos precios en sus pasajes con destinos a Cochabamba, La Paz, Sucre, Trinidad y Yacuiba.

"A pesar del incremento de los precios, nuestros clientes están adquiriendo sus pasajes. A Cochabamba, un pasaje que costaba Bs 54 ahora está en Bs 64; a La Paz estaba en Bs 130 y Bs 170 pero ahora su precio es de Bs 160 y Bs 220; a Sucre el precio era de Bs 80 y Bs 110 ahora es Bs 126 y Bs 170; a Trinidad estaba en Bs 53 y Bs 125 pero los nuevos precios son Bs 62 y Bs 134; y a Yacuiba el costo era de Bs 51 y Bs 110, ahora los precios son de Bs 61 y Bs 126", indicó Meneas.

Por su parte, Clifford Paravicini, director de la ATT, aclaró que no autorizó la vigencia de un nuevo tarifario para los buses interdepartamentales y que, este recién se tendría que implementar a partir del 15 de este mes y no antes.

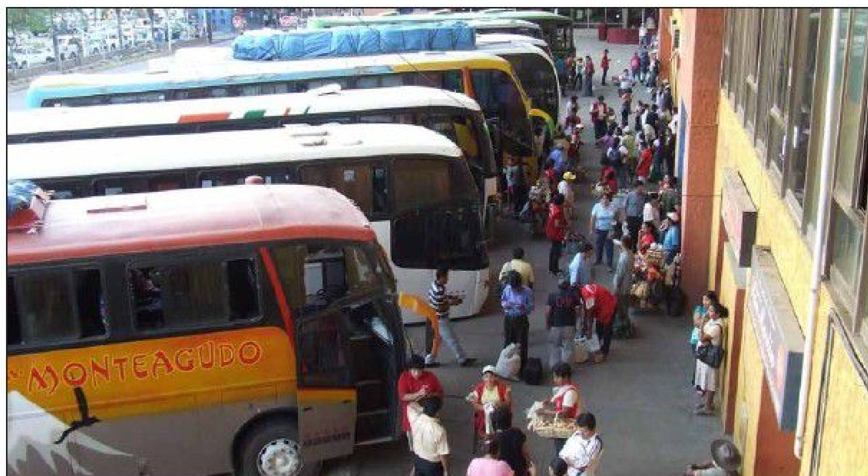
"Lo que hemos propuesto a los colegas de la Confederación de Choferes es que no se haga un incremento de una sola vez, porque eso afecta a los pasajeros; no está todavía socializado este tema, y mensualmente, habría un porcentaje de incremento, para que todos nos estemos adecuando", señaló Paravicini.

En tanto, Orlando Paravicini, asistente de la Oficina de Defensa del Consumidor (Odeco) de la terminal Bimodal, afirmó que, casi todas las empresas de flotas han realizado el incremento, a pesar de no llegar ninguna instructiva al respecto, por lo que están registrando a los infractores para posibles multas que realice la ATT.

"No llegó ninguna instrucción, desde La Paz, que autorice el incremento del pasaje, por ello estamos tomando nota de las empresas para pasar su respectiva sanción, que puede ser una multa", acotó el funcionario.



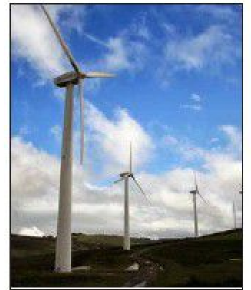
Los pasajeros adquieren sus boletos de bus interdepartamental, con cierta molestia, por los precios.



Las flotas están saliendo con normalidad, a pesar del incremento de los precios.

MÁXIMOS EN PRECIOS DE PASAJES

- Santa Cruz - Cochabamba (n) Bs 64 (normal), Bs 89 (semicama), Bs 131 (cama).
- Santa Cruz - Cochabamba (a) Bs 76 (normal), Bs 102 (semicama), Bs 148 (cama).
- Santa Cruz - La Paz (n) Bs 109 (normal), Bs 160 (semicama), Bs 220 (cama).
- Santa Cruz - La Paz (a) Bs 115 (normal), Bs 167 (semicama), Bs 228 (cama).
- Santa Cruz - Sucre (a) Bs 96 (normal), Bs 126 (semicama), Bs 170.
- Santa Cruz - Tarija Bs 131 (normal), Bs 190 (semicama), Bs 254 (cama).
- Santa Cruz - Yacuiba Bs 61 (normal), Bs 91 (semicama), Bs 126 (cama).
- Santa Cruz - Trinidad Bs 62 (normal), Bs 91 (semicama), Bs 134 (cama).
- Nueva carretera (a) antigua



El Gobierno espera exportar energía eléctrica.

Inauguran parque eólico

El presidente Evo Morales inauguró este jueves el primer parque eólico del país, ubicado en la localidad de Q'ollpana del municipio de Pocona, en la provincia Carrasco de Cochabamba. La planta, que fue construida por la corporación Hydrochina, se caracteriza por la producción de electricidad limpia, a través de la energía que genera el viento.

El proyecto piloto, que tuvo un costo de 7,6 millones de dólares y consiste en dos aerogeneradores Gold Wind WTG77-1500, producirán tres megavatios de energía eléctrica que se incorporarán al Sistema Interconectado Nacional (SIN) y beneficiarán a alrededor de 24 mil personas del municipio de Pocona y otras poblaciones de Cochabamba.

LA META ES EXPORTAR ENERGÍA: En la oportunidad, el jefe de Estado manifestó su objetivo de que, para el 2025, Bolivia pueda generar hasta 6.000 megavatios de energía con los diferentes proyectos energéticos que su Gobierno encara.

COMUNIDAD

DATOS DEL TIEMPO	Sábado	Domingo
MÁX 31º MÍN 22º	MÁXIMO 26º / MÍNIMO 20º	MÁXIMO 29º / MÍNIMO 21º
CALIDAD DEL AIRE: Bueno	RANGO: 16	

Datos: Secretaría Municipal de Medio Ambiente

La Villa y el Plan se beneficiarán con drenaje

Texto: *Noelia Gutiérrez*
noelia_x05@hotmail.com

El proyecto será licitado en marzo, y recogerá las aguas de cuatro distritos de la ciudad, que presentan problemas de inundación.

Inició la época de lluvia y, aunque en la ciudad aún no se ha sentido con intensidad, la Alcaldía cuenta con un proyecto para mejorar el sistema de drenaje y evitar las inundaciones en los barrios alejados. El proyecto consiste en la construcción de una red de canales que recogerán las aguas de la Villa, el Plan, Los Lotes y El Palmar.

Edil Aponte, director de Drenajes de la comuna, informó que en la licitación del proyecto está prevista para marzo próximo. La red permitirá colectar las aguas de barrios de cuatro distritos, que presentan problemas cuando se verifican lluvias.

El sistema proyectado se conectará con el canal San Aurelio como matriz, hasta llegar al pantano. La inversión prevista para la ejecución del proyecto es de 100 millones de bolivianos y se estima que esté concluido en un periodo de 18 a 24 meses.

Mientras tanto dijo, que, en estos y otros barrios, se irán dando soluciones paulatinas a sus problemas, los cuales tienen origen en la ubicación en que se encuentran los barrios (zonas muy bajas). A ello se suma el problema que se ha tenido en la construcción de canales, por el asentamiento humano en esos lugares. Pese a ello, resaltó que no se escatiman esfuerzos, para permitir la conexión de estas aguas con otros canales, para que terminen en la laguna 'La Esperanza' y así evitar inundaciones.



Entre una y dos horas son más que suficiente para drenar todo la ciudad ante una lluvia torrencial.

En cuanto al centro cruceño, y otras zonas, señaló que la gente no debe temer inundaciones, toda vez que el sistema de drenaje, que se tiene en la ciudad, permite que, en un periodo de una a dos horas, quede totalmente drenada.

Hasta el momento se tienen construidos, en diferentes distritos de la ciudad, más de 200 kilometros de drenaje, con una red principal que recoge los caudales de agua. "Santa Cruz, como es plana, en una a dos horas queda completamente drenada, después de una lluvia torrencial, aparte que otro concepto es que el drenaje fuera del segundo anillo, es mixto, porque es superficial en todas las calles hasta que llega a los canales que hay por toda la ciudad", dijo la autoridad.

DATOS

- Un 70 % de los diferentes distritos de la ciudad se encuentran actualmente cubiertos con el servicio de canales de drenaje.
- Se tienen construidos más de 250 kilómetros de canales de drenaje en Santa Cruz de la Sierra.
- Barrios como Las Pampitas, El Arenal, Guapilo, Guapurú I, Las Malvinas del D-10, son los que presentan problemas de inundación. Allí se dará solución con la conexión de otros canales de drenaje
- El canal Piraicito, que comienza por la av. 16 de julio y Radial 10, y termina en la laguna La Esperanza, de siete kilómetros, será entregado en marzo.
- El nuevo proyecto, de red de canales, tendrá una inversión aproximada de 100 millones de bolivianos.

Instalarán equipos médicos

En el primer trimestre del presente año entrarán en funcionamiento veinte aparatos de Hemodiálisis, dotados por el Municipio, para los hospitales de la Villa Primero de Mayo, Plan Tres Mil, el Hospital del Bajío de la Pampa de la Isla, y el hospital Francés.

La presidenta de la Comisión de Previsión Social y Salud, del Concejo Municipal, Ronay Méndez, afirmó que, en el tema de salud, es prioritario, llegar a los distritos más alejados con una buena atención para los vecinos.

"Cada hospital municipal cuenta con cuatro aparatos de hemodiálisis que atenderán las demandas de enfermos renales. En el hospital Francés, el área quirúrgica ha sido remodelada, así también ha sido mejorada la sala de neonatología de manera de poder brindar una mejor atención a los pacientes. También quiero destacar que la construcción de los hospitales de segundo nivel han llenado las expectativas de los vecinos al lograr una mayor cobertura de salud", dijo la concejal.

El aparato para realizar la hemodiálisis, es el método más común para tratar la insuficiencia renal avanzada y permanente; su función principal es que la sangre fluya a través de un filtro especial que elimina los desechos y líquidos necesarios.



Los nuevos equipos, irán destinados a las tres ciudadelas de la capital.

El 'Cambódromo' ya tiene 90% de avance

Texto: *Redacción*
La Estrella del Oriente

Según la secretaria de Parques y Jardines, seré estrenado con el corso carnavalero de este año.



El gobierno autónomo municipal de Santa Cruz de la Sierra, realizó una inspección y reuniones con los contratistas constructores del "Cambódromo Municipal", llegando a la conclusión de que se tiene un avance del 90% y ello garantiza su entrega hasta el primero de marzo, fecha del Corso Carnavalero.

La secretaria de Parques y Jardines, Angélica Sosa, inspeccionó personalmente el lugar con su equipo técnico, verificando que hay un 90% de avance en la construcción del 'Cambódromo', que forma parte del Parque Lineal Mutualista, faltando un 10% para pulir detalles y todo lo que concierne a garantizar un carnaval perfecto.

"Nos reuniremos dos veces a la semana para seguir trabajando y terminar la construcción del 'Cambódromo'. Estamos a 56 días, pero hemos puesto las ganas, fuerzas, el corazón, y las empresas deberán acabarlo. La complejidad de este parque seguirá su curso con el detalle que significa", dijo.

Garantizó que el 'Cambódromo', en su circuito lineal, estará listo para el carnaval de este año, agregando que estará enclavado en uno de los parques más grandes de la ciudad, ya que tiene 40 cuadras de extensión, que van desde el cuarto hasta el octavo anillo de la avenida Mutualista.

"Estaremos en un espacio adecuado, en el que se ha tomado en cuenta a los actores del carnaval, como el directorio de la Asociación Cruceña de Comparsas Carnavaleras y a todos aquellos que participan de esa fiesta, para poder hacer un diseño único", dijo, manifestando que no se podrá comparar el 'Cambódromo' con otros escenario de ese tipo, porque cada uno tiene sus propias características.

Puso como ejemplo el Sambódromo del Brasil, manifestando que ese espacio tiene 10 cuadras, con su infraestructura específica, pero el de Santa Cruz tendrá 40 cuadras, con tarimas que se armarán según sus necesidades. Pero, sobre todo, desarrollando un espacio cultural y cívico que no se tenía en esta urbe de más de dos millones de habitantes.



Un grupo de bailarines ya fue a realizar un pequeño entrenamiento, en lo que será a partir del 1 de marzo el 'Cambódromo'.

Hay que destacar que el 'Cambódromo' será utilizado no solamente para el corso grande del carnaval, sino también para el corso infantil, desfiles estudiantiles de fechas patrias y actos cívicos, desfiles cívicos municipales y departamentales, el festival Elay Puej y otros, como entradas universitarias, paradas militares, entradas folclóricas regionales, ferias especializadas interprovinciales (como la Feria de los Cítricos, la Feria de los Valles Cruceños, junto a la mancomunidad que debe estimularse, ferias estacionales (navideña, de invierno, etc.) y otros eventos masivos (festivales artísticos internacionales).

Además, de las 400.000 personas sentadas, a las que se las llama "miracorsos", también entrarán en ese lugar unas 100 mil personas, entre bailarines y carnavaleros. Los primeros tendrán espacios zonificados en el palco y terrazas, por categoría, entre butacas y sillas,. Las graderías, con el concepto de no más de dos niveles para un excelente alcance visual y paisajístico.

Se tiene previsto que, en el lugar pueden entrar hasta 800 mil personas, al mismo tiempo.

ALGUNOS DATOS

- La inversión en esta obra, asciende a 40 millones de bolivianos. Se está invirtiendo, adicionalmente, en alumbrado público, otros 10 millones de bolivianos.
- La superficie, destinada a desfiles, será de 30 metros de ancho. Detrás del área de graderías habrá un manto de verde, con suficientes áreas, tipo rampas, para la concentración y desconcentración de espectadores, con comodidad para evitar aglomeraciones.
- Hasta julio de 2014 estarán listos los detalles, como plazas y churrasqueras, sin embargo, está garantizado que el cambódromo, con su eje central, veredas y baños estará concluído hasta el 28 de febrero.
- En sus accesos se prevén las salidas de emergencia, señalética de ubicación, puestos de enfermería y primeros auxilios con ambulancia, puesto policial, puestos de control municipal.
- Tendrá también iluminación general, e iluminación especializada, para eventos nocturnos, así como instalaciones de sonido digital de vanguardia.



Mercantil Santa Cruz

COMUNICADO

Informamos a nuestros clientes y público en general, que a partir del día martes 14 de enero de 2014, procederemos a la apertura del cajero automático del IC Norte, ubicado en la Av. Busch entre 3er anillo interno y externo.

Gracias por su atención.

Santa Cruz, enero de 2014



La Estrella del Orient

Texto: *Juan Pablo Soto Jiménez* (*)

¡Gran noticia! Ya tenemos prensa en Santa Cruz. Os va el Nº 1 de la "Estrella del Oriente". Mucho erraremos al principio, porque, ¿qué pueblo no ha errado también? Sin hábitos para escribir en público, tal vez con exagerados pretensiones de los articulistas. Pero ya viene la generación que está a la puerta para entrar a la escena: ella adoctrinada por nuestras mismas vaciedades, escribirá mejor y, en Santa Cruz, ya podrá en adelante formularse ese poder que aún no conoce por acá, la opinión. Ella nos irá corrigiendo y mejoraremos a La Estrella.



Con estas palabras de júbilo escribía don Gabriel José Moreno a su hijo Gabriel René Moreno, desde Santa Cruz a Santiago de Chile, sobre la aparición del primer periódico impreso en Santa Cruz, La Estrella del Oriente.

La Estrella de Oriente se imprimió en la Imprenta de El Estado, la cual fue trasladada junto con su impresor, Cayetano R. Daza, desde la ciudad de Cochabamba hasta Santa Cruz, gracias a las gestiones realizadas por el Dr. Tristán Roca, que en el año 1863 ejercía el cargo de oficial mayor del Ministerio de Instrucción Pública, bajo la presidencia del general José María Achá. El periódico La Voz de Bolivia se refiere al traslado de Roca a su ciudad natal de la siguiente manera:

"El Dr. Tristán Roca. Este patriota e ilustrado jóven que por algún tiempo ha desempeñado el cargo de Oficial Mayor de Instrucción pública, deja hoi el Gabinete i se marcha al Departamento de Santa-Cruz, del que ha sido nombrado Prefecto ahora pocos días.

Allí le aguardan tareas, tanto o mas importantes, que las que ha desempeñado en el Gabinete.- Todos conocen, en Bolivia, las empresas de viabilidad terrestre i fluvial en que ha tomado desde tiempos atrás una parte activa el Dr. Roca, como uno de los más entusiastas i decididos misioneros con que cuenta la República en la propaganda de sus progresos materiales. -La apertura del camino del Izoso por el desierto de este nombre, empresa íntimamente ligada con la navegación del Otuquis, es uno de los principales objetos que llaman su atención-. Bastantes sacrificios y desvelos le cuesta ya esta obra, cuya consumación han impedido desgraciadamente los pasados trastornos políticos.

Por consiguiente, el Gobierno, que conoce a fondo los talentos, actividad i constancia del Dr. Roca, espera que en el nuevo cargo que le ha confiado, sabrá contraer con écsito feliz sus esfuerzos al progreso del pais en jeneral i con especialidad, del Departamento de Santa-Cruz.

I por lo que toca a nosotros sus amigos personales i compañeros en el Gabinete, nos es mui sensible su separación; el Dr. Roca deja un vacío no solo en el Ministerio, sino también en nuestros corazones. Empero, nos sirve de consuelo la grata idea de que la patria va á utilizar sus servicios en ese nuevo puesto, donde le deseamos el mejor écsito".

Como se evidencia, la principal tarea de Tristán Roca era la de traer el progreso a Santa Cruz; entendiendo el progreso como la vinculación con el resto del país mediante carreteras y vías fluviales, pero como tarea inmediata le fue encomendada la implementación de una imprenta, para la publicación de documentos oficiales nacionales, como de orden prefectural. Para dicho cometido empezó a circular el 1º de enero de 1864 La Estrella del Oriente, que como bien lo dice Tristán Roca en su Prospecto:

"LA ESTRELLA DEL ORIENTE" aparece hoi en el terreno periodístico-Ella derramará su luz vivificante sobre un pueblo que recién principia a levantar su voz, para representar el triste cuadro de sus necesidades.

[...]

"LA ESTRELLA DEL ORIENTE" abrirá el seno de nuestras selvas i mostrará al mundo las inagotables riquezas que se pudren bajo las sombras de seculares i nemorosos cedros."

"LA ESTRELLA DEL ORIENTE" describirá los grandes i caudalosos ríos que bañan las hermosas praderas de Santa-Cruz, del Beni, Chiquitos i Cordillera, sobre cuyas aguas mui luego aparecerá el prodijioso vapor.

La tarea que nos hemos propuesto es ardua i superior a nuestras fuerzas; pero el entusiasmo i la fé que tenemos en el porvenir, conservarán la luz de este nuevo astro que forma nuestra divisa i que, desde las selvas del desierto, saluda a Bolivia con la efusion de que es capaz un pueblo, que ya tiene en sus manos el elemento civilizador de la prensa.

Como se observa, no es otra la intencionalidad que traer el desarrollo mediante la prensa, como sinónimo de ilustración y por ende de progreso, ya que mediante la prensa se podría ilustrar a la gente y, en este caso en particular, vincularla al medio nacional, ya que, en el siglo XIX, el contacto de Santa Cruz con lo nacional fue muy escaso, como bien lo hace constar Santiago Vaca-Guzmán en una carta enviada desde Sucre a La Estrella del Oriente, en una salutación por su aparición:

Se presenta a nuestros ojos la radiante estrella que habia aparecido allí, representada en los hermosos carácteres de Guttemberg. Sus luminosos destellos vivificaron nuestra gastada vista i llenaron de júbilo el corazón, al ver salir esa dilatada i fecunda rejion de las tinieblas en que la indiferencia de los Gobiernos pasados quisiera tenerla. La Providencia al fin ha completado su obra, i, La Estrella del Oriente, realizará el grandioso porvenir de esa rejion privilejiada. Si: anunciará al mundo sus riquezas i magnificencia; convidará a todos a disfrutar de ellas; i la industria europea, facilitando las vías de comunicación, se trasladará allí a realizar ese deseado porvenir. Tan alhagüeña esperanza se aproxima, i nuestra cansada existencia se reanima, presintiendo que no moriremos sin ver engrandecido ese bello Eden de nuestro nacimiento, porque tanto anhelamos.

Mientras tanto, lo felicitamos por la importante adquisición que ha hecho de la imprenta, para impulsar la civilización i progreso de sus hijos...

El 21 de noviembre de 1863 el nuevo Prefecto de Santa Cruz, Tristán Roca, la imprenta y su administrador, Cayetano R. Daza, partieron de Cochabamba rumbo a Santa Cruz. Si bien no se tiene la fecha exacta de su llegada a esta ciudad, ni en que lugar se estableció la imprenta y su administrador, lo cierto es que para el 1º de enero de de 1864 empezó a circular un tabloide con el título La Estrella del Oriente, con una dimensión de 36 x 23 cm con cuatro páginas a 3 columnas. Según se indica, su periodicidad sería quincenal, pero posteriormente cambiará a decenal, para nuevamente volver a salir quincenal. Era impreso en la Imprenta de El Estado, que fue el nombre que se le dio a la imprenta obsequiada por el Presidente Achá, donde además del periódico se imprimían documentos oficiales, producidos tanto por el gobierno nacional, como por el prefectural, al mando del Dr. Tristán Roca. Al parecer, se imprimieron 25 números o al menos eso es lo que consta en los repositorios donde se custodia a La Estrella del Oriente del año 1864, de los cuales

> "Se presenta a nuestros ojos la radiante estrella"
> Santiago Vaca-Guzmán

> "La patria va a utilizar sus servicios en ese nuevo puesto"
> Periódico La Voz de Bolivia

> "Ya tiene en manos el elemento civilizador de la prensa"
> La Estrella del Oriente N° 1

> "La Estrella del Oriente mostrará al mundo las riquezas"
> La Estrella del Oriente N° 1



La Estrella del Oriente, como parte de sus festejos por el Sesquicentenario, estr

e cumplió 150 años



enó en pasados días su edificio propio, dando comodidad a todos sus funcionarios.



Santa-Cruz Enero 1.° de 1864. N.° 1.°

LA ESTRELLA DEL ORIENTE.

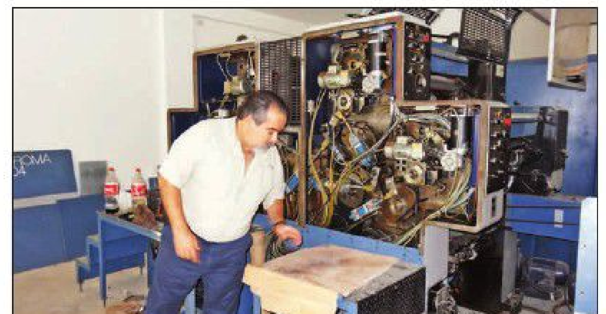
PERIODICO QUINCENAL

PROSPECTO.

N°1 de La Estrella del Oriente. Circuló el 1 de enero de 1864



Director y Subdirector. Felices por los logros obtenidos en 2013.



Nueva máquina que se pone a punto, para mejorar la impresión.

lamentablemente se conservan sólo 23. El lema que llevaba como estandarte este periódico era: *Cuando la prensa tiene derecho para decirlo todo, es necesario que los hombres a quienes instruye, tengan talento para discernirlo todo*; como editor responsable se encontraba Ángel Limpias.

Como dijimos, La Estrella del Oriente tenía como una de sus metas la ilustración del cruceño, para ello reunió intelectuales de esta tierra, para lograr este cometido; entre algunos de estos, podemos mencionar a: Ángel Limpias, Carlos Melquiades Barberi, Miguel A. Ruis, A. Rodríguez, Rafael Peña, Aquino Rodríguez, Andrés Menacho, Valentín Peñarada, Miguel R. Arauz, José Miguel Rivero, Gabriel René Moreno y, por supuesto, Tristán Roca.

Una manera de ilustrar y llevar al progreso a Santa Cruz fue dando a conocer las riqueza que esta parte de Bolivia tenía, es por ello que entre los estudios publicados en La Estrella del Oriente tenemos a: El Oriente de Bolivia. Flora Cruceña de Rafael Peña; Fundación y erección de la diócesis de Cochabamba; República Boliviana, Introducción al estudio de los poetas bolivianos, de Gabriel René Moreno; Diario de la exploración del camino de Buenavista a Pampagrande, por el rio Surutu, por Gregorio Molina; Hidrografía del departamento del Beni por Tristán Roca, entre otros muchos. A partir de estos títulos, podemos determinar que la intencionalidad de Tristán Roca y la de sus colaboradores, como dijimos anteriormente, era la búsqueda del progreso e ilustración de los cruceños; es por ello que se podrían dividir en dos tipos de información que ofrecía La Estrella del Oriente a sus lectores: 1) información que tiene que ver con la riqueza y bondades naturales que tiene la región para la explotación, y así lograr un desarrollo económico de todo el oriente, no sólo de Santa Cruz, sino también de Beni; 2) la otra información manejada, tiene que ver con la ilustración, en sí, de los ciudadanos cruceños, es decir, dar información cultural. Entre ambas generan a un ciudadano informado y conocedor, listo para generar el progreso de su ciudad.

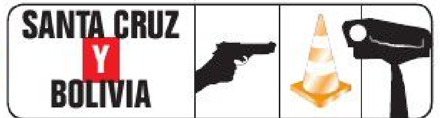
A la subida de Melgarejo al poder, La Estrella del Oriente es cerrada junto con la Imprenta, debido a los constantes ataques que recibía de su Director y Prefecto Tristán Roca, el cual es desterrado del país: el Paraguay fue su lugar de residencia, donde finalmente acabó sus días, en la horca, bajo el gobierno del tirano Solano López, el 22 de agosto de 1869.

Tristán Roca, sin lugar a dudas, fue el impulsor para que el progreso llegara a Santa Cruz, entendiendo como dijimos a la imprenta como sinónimo de progreso, ya que traía la luz de la modernidad al oriente de Bolivia. De allí, posiblemente, el nombre de Estrella del Oriente. Con la Muerte de Roca se cierra la primera época del primer periódico de Santa Cruz, pero también un intento de ilustrar al cruceño, a partir de la modernización y desarrollo de la vinculación nacional, a partir de la prensa. La segunda época de La Estrella del Oriente comienza en el año 1879, periódico que era impulsado por intelectuales cruceños como: Manuel Daza, Manuel Jesús Salvatierra, César Justiniano Cobrador: Belisario Callaú. Colaboradores: Roberto Tellez, Nemesio Mercado, Felix Leonor Ribera, Pedro Ignacio Cortez, José Mariano Duran Canelas, Pablo E. Roca, bajo la dirección de Gil Antonio Peña; concluye esta etapa en el año 1903, con alrededor de 2500 números impresos durante estos 22 años. La tercera etapa surge en el año 1995 con Jorge Landívar, la cual sigue en circulación hasta nuestros días y, desde hace más de una década bajo la dirección de Carlos Subirana Suárez.

Este artículo y la separata, con el N° 1 de La Estrella del Oriente se lo repite a pedido de muchos lectores.

* *Lic. en Filología Hispánica por la Uagrem y, en Historia, por la USFX.*

SEGURIDAD



Bajó el índice delictivo en fiestas de fin de año

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

El Plan Villancico ayudó durante el año nuevo; solo un atraco violento, aunque hubieron todavía 14 accidentes, tres de ellos con muerte.



De acuerdo a la versión policial, desde el 31 diciembre al 1 de enero, fueron reportados, en la morgue judicial, cinco decesos.

De esa cifra, tres fueron por accidentes de tránsito, uno de ellos se registró en la carretera a Cotoca a la altura de Albo, donde padre e hijos fallecieron arrollados por el conductor de un camión.

Más tarde se registro otro en la avenida Bolivia, donde Víctor Vallejos Onofre, de 45 años, aproximadamente, fue atropellado y murió.

Los otros óbitos fueron por intoxicación alcohólica. Uno de ellos fue encontrado cerca al mercado Primavera, sin portar documentos. Hasta el momento no le practicaron autopsia porque no había requerimiento fiscal.

La otra víctima tampoco fue identificada, al ser hallada por transeúntes en el tercer anillo, plazuela Oruro, zona de la doble vía La Guardia. El cuerpo de este hombre de aproximadamente 50 años aun continúa en la morgue. Otro cuerpo fue evacuado desde Montero, de un joven de 25 años, el cual fue victimado por desconocidos; el infortunado hombre presentaba heridas de arma blanca y, además, golpes en la cabeza, que le causaron un traumatismo encéfalo craneal. Este muchacho no está identificado y tampoco han aparecido sus familiares.



Solo un hecho de homicidio, se registró, durante la celebración de Año nuevo en Montero.

Respecto a los hechos de tránsito, se conoce que, entre el 31 de diciembre y el 1 de enero, se atendieron 14 hechos de transito, de los cuales, 5 fueron accidentes de tránsito y 9 por conducir en estado de ebriedad. Los infractores quedaron a disposición del Ministerio Público para que defina su situación. Aunque fueron pocos los hechos de transito en el fin de año, se tuvo que lamentar el deceso de un padre y su hijo.

Otros hechos

Durante el festejo del 1 al 2 de enero, se tuvo que lamentar otros dos hechos de tránsito con muerte, en la localidad de Yapacaní. Uno sucedió la madrugada de ayer entre San Carlos y Buena Vista donde un motociclista fue embestido por un motorizado que huyó del lugar. Así también a 5 kilómetros de Yapacaní otro motociclista fue atropellado por un conductor que se dio a la fuga.

DATOS

- Santa Cruz reportó un total 1.513 casos atendidos por la policía entre accidentes de transito, faltas de contravenciones, robos, atracos, violencia intrafamiliar, violaciones, riñas y peleas.
- Estas cifras significan un 26 por ciento por debajo de La Paz, que registró 1.439 casos, es decir, un 33 por ciento de los hechos a nivel nacional.
- Se conoció que en la Unidad de Víctimas Especiales atendieron 7 casos de abuso sexual contra menores de edad y jovencitas y, en algunos de ellos, hay responsables aprehendidos.
- Nueve personas aprehendidas por conducir en estado de ebriedad fueron derivadas al juez cautelar y podrían perder su licencia, por un año, si es que no son reincidentes, advirtió el fiscal que sigue el proceso.

10.556 casos a nivel nacional

Según el informe del Ministerio de Gobierno, durante las fiestas de fin de año, vale decir en Navidad y Año nuevo, la Policía atendió un total de 10.556 casos de diferente índole en todo el país.

Romero informó que durante la celebración del año nuevo (martes 31 y miércoles 1 del 2014), la Policía atendió 4.363 casos en todo el país, de los cuales el 68 por ciento fueron infracciones de tránsito, 21 por ciento faltas y contravenciones, 4 por ciento accidentes de tránsito, 3 por ciento delitos, 3 por ciento violencia intrafamiliar y 1 por ciento robo de vehículos.

Sobre la base de estos resultados, el ministro ponderó los operativos del plan "Chachapuma" que desde la pasada gestión es implementado por la Policía. Por ejemplo, señaló, que en el tema de las faltas y contravenciones, durante el 2012 se registraron 467 casos, en tanto que este 2013 el nivel subió a 954, es decir, 104 por ciento de incremento.

En cuanto a los hechos delictivos y criminales, mientras el 2012 se registraron 204 denuncias, este año se dieron 104 casos, "esto significa que hay una reducción del 49 por ciento", precisó. En lo que se refiere a los casos de violencia intrafamiliar, según los datos: de 317 casos registrados el 2012, el año que concluyó (2013) los hechos bajaron a 46.



La noche de Año nuevo, la Policía atendió 4.363 casos, en todo el país.



Los delincuentes estaban armados y se llevaron $us 300.000, en agroquímicos e insecticidas.

Atracan en una estancia y violan a la cocinera

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

La Felcc se trasladó al lugar para iniciar un minucioso rastrillaje, en busca de los malhechores.



Alrededor de 12 sujetos, fuertemente armados, irrumpieron en la propiedad La Pascana, distante a 170 kilómetros de Santa Cruz, zona de Pozo del Tigre, ubicada en la población Las Tunas.

En la estancia, trabajaban 30 personas, pero como era el inicio del Año nuevo, solo habían 15 empleados; entre ellos, la ayudante de cocina, que vive con su marido -contó el dueño de la misma, Rogelio Cadore.

Menciono que el hecho sucedió alrededor de las 04:00 del miércoles, cuando la mayoría de los trabajadores estaba descansando.

Los delincuentes ingresaron y los redujeron a todos apuntándoles con sus armas, metieron un camión y, algunos comenzaron a cargar los agroquímicos, mientras otros pateaban y golpeaban a la gente.

La joven ayudante de cocina, de 23 años, fue abusada sexualmente por dos de los atracadores. Ella contó que la amenazaron con dispararle si decía algo, gritaba o intentaba escapar.

Los empleados fueron maniatados y, a las 05:00, se marcharon con los agroquímicos.

Cadore, dijo que sospechan que había brasileños y bolivianos entre los asaltantes.

Por su parte, Rubén Giotti, encargado de la propiedad agrícola, dijo que los malhechores estaban con vestimenta camuflada y armados, ellos sabían del movimiento del personal, porque conocían donde estaban los insecticidas y químicos usados para la siembra.

Incluso llegaron con un camión para cargar los bidones, dijo, a tiempo de señalar que las pérdidas por este atraco superan los $us 300.000.

Los dueños de la estancia La Pascana, son dos hermanos brasileros que hace siete años se dedican a la siembra de granos y ganadería. Ellos solicitaron un puesto policial cercano ya que la comisaría más próxima está en Tres Cruces y son pocos efectivos.

Detienen a funcionario por robar ganado

La fiscal Pura Cuellar investiga a un sujeto que trabajaba en una empresa de remate de ganado, por haber efectuado una entrega irregular de 85 cabezas de ganado.

La representante del Ministerio Público señaló que, este empleado, hacia cinco años que trabajaba en la empresa y de manera ilegal entregó a otras personas las reses. Ante esa situación, los propietarios del ganado formalizaron denuncia en su contra y fue aprehendido por estar acusado de hurto y asociación delictuosa -ya que tendría otro cómplice-, delito que es sancionado, por las leyes vigentes, con tres o cinco años de cárcel, indicó la autoridad.

Cuellar aseveró que, el sospechoso será presentado ente un juez cautelar en las próximas horas ya que, las pérdidas económicas, por ese ganado, supera los Bs 200.000.



Los afectados, aun no han podido recuperar su ganado.

Tres personas, heridas por acusar de robo

Un policía, una mujer y un hombre resultaron heridos y golpeados por un sujeto y su familia, a quienes acusaban de robar un radio de un motorizado.

Sucedió en el Plan Tres Mil. Las víctimas Miguel Ángel Pedraza, Xiomara Antelo y el policía Jesús Vargas Gutiérrez, fueron golpeados con puños y palos por los familiares de Fernando Chávez Menacho, a quien sindicaban de haber sustraído un cerebro de radio; pero, cuando le reclamaron, el sujeto arremetió a golpes contra una mujer embarazada. Un familiar de ella intentó defenderla y también fue golpeado, luego intervino un policía, para arrestarlo, y fue agredido.

Xiomara Antelo, señaló que el sujeto estaba en estado de ebriedad y se hizo pasar por coronel de policía, ella formalizó la denuncia en la Felcc.



Felcn investiga la procedencia de una avioneta sin matrícula.

Hallan avioneta en una casa

Personal de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico, allanó un domicilio en el Plan Cuatro Mil, donde había una avioneta desmantelada.

El director interino de esa unidad, Franco Arancibia, informó que la aeronave estaba cubierta con carpas, aparentemente iba a ser refaccionada y pintada ya que no tenía ni el número de matrícula.

El hallazgo se produjo el pasado 31 de diciembre; la avioneta estaba en el patio de una modesta vivienda y de acuerdo a la investigación la aeronave estaba siendo refaccionada, presumiblemente para ser llevada a otro país.

Los peritos realizaron el microaspirado a la misma y encontraron partículas de cocaína, motivo por el cual se procedió a su secuestro y precintado y ayer, por la tarde, fue trasladada en un camión a un hangar de la Felcn.

Arancibia confirmó que una persona fue arrestada con fines investigativos y, posteriormente, fue liberada.

Los propietarios de la misma serían bolivianos, ellos alquilaron el patio del inmueble para que la guarden por unos días, porque necesitaba ser reparada, fue llevada en una camión hace 20 días, dijo.

El responsable de la Felcn añadfió que aún se desconoce la procedencia y destino de la avioneta, pero se cree que era usada para trasportar droga.

Muestran a Ostreicher en premiación de amigo

Texto: *Agencias*

La publicación indica que tanto Wahlberg y Rechnitz trabajaron durante más de un año para facilitar el regreso de Ostreicher.



Ayer se dieron a conocer las primeras fotos de Jacob Ostreicher despúes de varias semanas de su llegada a los Estados Unidos.

La publicación señala que el empresario de Brooklyn se muestra junto con el actor Mark Wahlberg Holywood en la casa de un filántropo de Los Ángeles.

VIN News es la pagina en Internet donde se publicó las fotografias y ha confirmado la autenticidad de las mismas y confirma que las mismas fueron tomadas el 31 de diciembre en la casa de Shlomo Yehuda Rechnitz.

Según una fuente de VIN Noticias que pidió permanecer en el anonimato dijo que, Wahlberg al igual que el actor Sean Penn conscientes de la difícil situación de Ostreicher, quíen atraveso una serie de hechos que finalmente terminaron en la huida de Ostreicher de Bolivia, tienen estrecha amistad.

La publicación indica que tanto Wahlberg y Rechnitz han estado trabajando durante más de un año para facilitar el regreso de Ostreicher a los Estados Unidos.

"Fue una operación encubierta, aunque tal vez al estilo James Bond", dijo la fuente.

Menciona también que Ostreicher, sufre de la enfermedad de Parkinson, y que permanecera indefinidamente en un lugar no revelado en Los Angeles, donde se recupera de su larga y penosa experiencia en Bolivia.

El hermano de Ostreicher, Ari, ha volado desde Nueva York para verlo mientras que el actor Sean Penn lo visita a diario.

La Fundación Aleph, que también ha estado involucrado en la situación de Jacob Ostreicher durante muchos meses, entrego a Penn y Wahlberg un reconocimiento por sus esfuerzos humanitarios.

El ciudadano norteamericano tomó notoriedad en los últimos meses tras recobrar su libertad bajo fianza.

Ostreicher guardaba detención domiciliaria desde diciembre de 2012 en su residencia ubicada en la zona de Equipetrol de la ciudad de Santa Cruz, luego de permanecer un poco más de 18 meses encerrado en la cárcel de Palmasola.

El norteamericano fue acusado por supuesta legitimación de ganancias provenientes del narcotráfico, en una empresa arrocera que montó en la capital cruceña y cuya empleada (Claudia Liliana Rodríguez, de nacionalidad colombiana), mantenía ciertos vínculos con el brasileño Maximiliano Dorado, deportado por narcotráfico.

Su fuga ocasiono una ola de especualciones y hasta la fecha nadie es responsable por su huida.



Las fotografías, según la nota difundida fueron tomadas el 31 de diciembre en la premiación que realizó la Fundación Aleph.



Ostreicher .en una foto en la entrega de un reconocimiento a Sean Penn y Mark Wahlberg.

DATOS

- El pasado 15 de diciembre, el estadounidense, luego de arribar a La Paz desde Santa Cruz en un vuelo de Boliviana de Aviación (BoA), salió del país rumbo a Perú y de ahí a Estados Unidos.
- El norteamericano llegó a Bolivia hace cinco años para invertir en la producción de arroz, pero fue detenido en junio de 2011 acusado de blanqueo de capitales relacionado con el narcotráfico.
- El fiscal general Ramiro Guerrero, dijo que el órgano judicial no atendió el pedido del de dejar sin efecto el arresto domiciliario de Ostreicher, requisito indispensable para hacer la solicitud a la Interpol.

Urbach logra que congelen $us 53 millones a empresa

Texto: *Redacción*
La Estrella del Oriente

El juez ordenó que se congelen más de 53 millones de dólares a Credifondo Sociedad Administradora de Fondos de Inversión.



Un juez pidió a la Asfi que congele más de 53 millones de dólares a Credifondo, Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, dentro del proceso penal que le sigue a esa entidad el empresario Marcelo Urbach, por los delitos de abuso de confianza, apropiación indebida y daño simple.

El juez segundo de sentencia en lo penal, de la capital, Marcelo Coca Echeverría, el pasado 27 de diciembre envió el oficio a la Asfi, señalando que, por la sección correspondiente, se debe ordenar a todo el sistema financiero nacional, que congele 53 millones 219.409 dólares, tanto a Credifondo, como a su gerente general, Leonardo Raúl Mariaca Cardozo.

De acuerdo a la demanda interpuesta por Urbach, se señala que Credifondo incumplió con su persona, ya que le devolvieron parcialmente cuatro contratos de participación, aunque los mismos aseveraban que habían procedido a devolverle la totalidad.

Dentro de su querella, había pedido que se congelen los fondos que tiene esa entidad, incluyendo su encaje legal en el Banco Central de Bolivia. Asimismo, había pedido la hipoteca legal de todos los bienes sujetos a registro que pudiera poseer, aunque solamente se autorizó el congelamiento del monto señalado anteriormente.

Dejó sentado, asimismo, que se catalogó como víctima individual del abuso de poder, no solamente porque su victimador, es una persona jurídica, que ha cometido todos los delitos por los que se querella a través de quienes los dirigen o controlan, y que independientemente del daño patrimonial y menoscabo financiero que se le haya podido inferir, ha sido sometido a lesiones físicas, mentales, sufrimiento emocional, violándose sus básicos derechos constitucionales.

Manifestó que, el juzgador está obligado a considerarlo en su calidad de víctima, ya que todos sus derechos humanos le fueron violados.

Dentro de la querella presentada en pasados días, anexa documentación de la nota del Intendente de Valores, Resolución Administrativa del Superintendente de Pensiones y Valores, Resolución Ministerial jerárquica, certificado de Credifondo que acredita la existencia de las cuentas, en base a los cuatro contratos de participación, además de varios informes de la Asfi sobre el mismo tema. También presentó una lista que propone como testigo para el caso que está denunciando, entre ellos se anota al ministro Luis Alberto Arce Catacora, porque él firmó uno de los informes sobre su problema legal con Credifondo.

Por otra parte, el empresario Marcelo Urbach ha señalado que, con su abogado, Otto Ritcher, tiene audiencia con el FBI para el 10 de enero próximo, donde presentarán pruebas del lavado de dinero.



El empresario Marcelo Urbach, que desde hace varios años viene reclamando 53 millones de dólares a una entidad bancaria.



Señala que los depósitos los hizo a través del BCP.



Los representantes, firmando el convenio de cooperación.

Pactan por la justicia

El Órgano Judicial, el Tribunal Constitucional y el Ministerio Público, firmaron la tarde de este jueves, en la Casa de la Libertad de Sucre, un convenio que permitirá la creación del Consejo Nacional de Desarrollo Estratégico del Sistema Judicial Boliviano, cuyo objetivo es establecer y coordinar estrategias y políticas sobre la base de los planes estratégicos de cada una de las instituciones, identificando programas y proyectos comunes de impacto y de acciones inmediatas, con miras a replantear el sistema judicial boliviano.

El Fiscal General del Estado, Ramiro Guerrero, convocó a todos los servidores de justicia, a despojarse de la estructura colonial y republicana, para consolidar una justicia que sea del pueblo.

SOLICITADA

Justicia después de 8 años falla a favor de Marcelo Urbach



Oficio No. 251/2013 Stría.-
JUZGADO SEGUNDO DE SENTENCIA

Santa Cruz, 27 de diciembre del 2013

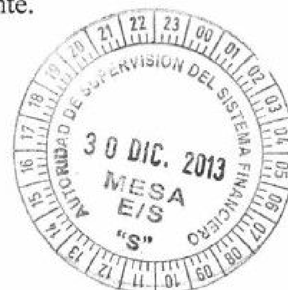
Señores:
ASFI
Presente.-

REF: CONGELAMIENTO DE FONDOS.-

Para su conocimiento y debido cumplimiento, comunico a Ud. que dentro del proceso penal que sigue **MARCELO ISAAC URBACH TREIGER** contra **CREDIFONDO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A. representada legalmente por su Gerente general LEONARDO RAUL MARIACA CARDOZO**, por los delitos de abuso de confianza, apropiación indebida y daño simple, mi autoridad ha ordenado mediante auto de fecha 27 de diciembre de 2013; que por la sección correspondiente de su institución, se ordene a todo el sistema financiero Nacional, incluyendo su encaje legal en el Banco Central de Bolivia, ***EL CONGELAMIENTO DE FONDOS QUE PUEDA TENER CREDIFONDO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A.(CREDIFONDO) y sea en el monto de $us. 53.219.409.45.- (CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS NUEVE 45/100 DOLARES AMERICANOS***).

Con este motivo saludo a Ud. (s) muy atentamente.

Dr. D. Marcelo Coca Echeverría
JUEZ
2do. DE SENTENCIA EN LO PENAL
DE LA CAPITAL
SANTA CRUZ - BOLIVIA



INTERNACIONAL

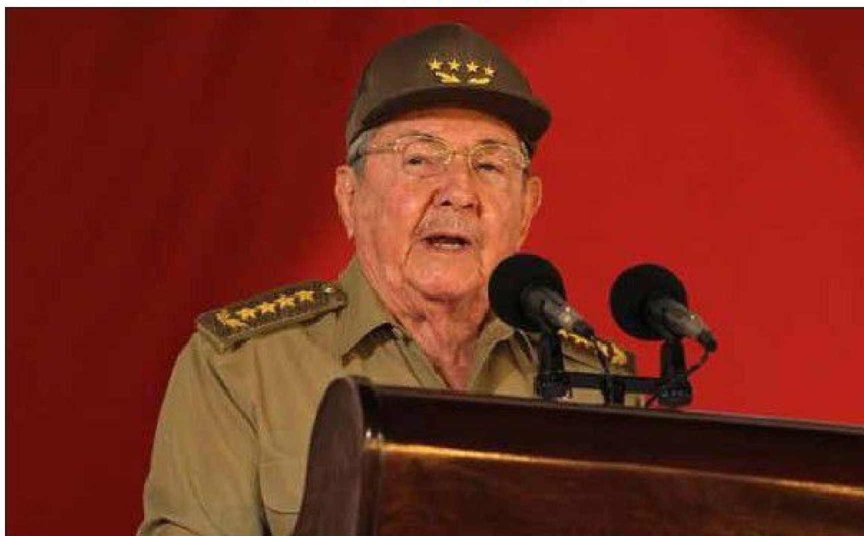


Raúl Castro alerta contra subversión en Cuba

Texto: *El País.es*

El líder cubano advirtió contra la disidencia "político-ideológica", que pretende "desmantelar el sistema socialista".

En la conmemoración del 55º aniversario de la revolución cubana, como en los naufragios, las mujeres y los niños fueron primero. Claralbis Soler Infante, pionerita de 9 años, recordó al Fidel Castro presente en las historias de sus abuelos, luchador contra la opresión y la miseria, y ausente en los festejos celebrados ayer 1 de enero, en Santiago de Cuba. La estudiante de medicina de 20 años Aylen Cumbá Chávez prometió, de seguidas, respaldar a la dirección histórica del Partido Comunista, en la política de cambios económicos y sociales emprendida por el Gobierno de Cuba durante el último quinquenio, para enfrentar los apuros financieros y las demandas sociales, y llamó a los jóvenes a no dejarse confundir "por la invasión de información y el consumismo".



Raúl Castro durante su discurso en el 55º aniversario de la revolución cubana. Se aferra al espíritu revolucionario.

Luego tomó la palabra Raúl Castro, presidente y viejo comandante de la Sierra Maestra, para alertar sobre las nuevas amenazas que, según él, se ciernen sobre la continuidad del castrismo: la ruptura ideológica entre la antigua dirigencia y las nuevas generaciones de cubanos, y la paulatina restauración del capitalismo en la isla.

Vestido con su uniforme de general, Raúl conjuró en su discurso el mayor peligro que él advierte en esta nueva etapa de desmontaje del sistema de controles sociales y económicos que ha emprendido su administración, empujado por la crisis económica y el crecimiento paulatino de la protesta social; a saber: los intentos del "imperialismo estadounidense" de introducir sutilmente en la isla "plataformas de pensamiento neoliberal" con el fin de desmantelar la revolución socialista desde dentro. "Se afanan engañosamente en vender a los más jóvenes las supuestas ventajas de prescindir de ideología y conciencia social. (...) Con ello pretenden inducir la ruptura entre la dirección histórica de la revolución y las nuevas generaciones, y promover incertidumbre y pesimismo de cara al futuro", ha dicho el menor de los hermanos Castro.

Muere una joven india, violada y quemada



Una joven india de 16 años, violada de manera colectiva en dos ocasiones y luego prendida con fuego, murió debido a la gravedad de las quemaduras, en un hospital de Vishakhapatnam.

Una primera versión apuntaba que, ella, se había prendido fuego, a lo bonzo, tras ser sexualmente atacada, en dos ocasiones, por la misma banda de jóvenes, y no poder tolerar la humillación. Pero, ayer, la Policía india acusó de asesinato a dos hombres por, supuestamente, prenderle fuego.

"Dos hombres han sido acusados de prender fuego a la joven, quien los denunció", dijo el comisario adjunto de Bidhan Nagar Anant Nag.

Chino compraría el NY Times

Siguiendo la tendencia de los millonarios que quieren tener su propio diario, el excéntrico mangate chino, Chen Guangbiao -famoso por ser el "rey del reciclaje"- quiere comprar nada menos que The New York Times.

Chen ya avisó que se está preparando para comenzar las negociaciones de compra de la "Dama Gris", es decir, The New York Times.

Guangbiao es un filántropo, considerado una celebridad, en China. Durante un episodio severo de polución en enero, el magnate repartió latas, gratis, de "aire puro". Pero Chen dice que su intento de comprar el Times es serio, algo que ha meditado durante más de dos años. Agregó que espera discutir el tema el 5 de enero, cuando tiene previsto reunirse con un "importante accionista" en Nueva York.

"No hay nada que no se pueda comprar, por el precio justo", dijo Chen. Pero es poco probable que la familia Ochs-Sulzberger, que controla el diario norteamericano desde hace más de 100 años, venda el periódico a Chen. No está a la venta.

Aún así hay números en danza. Chen cree que el Times vale 1.000 millones de dólares, pero dijo que está dispuesto a negociar. El actual precio de mercado del diario es de 2.400 millones de dólares.

El magnate asiático aseguró que, si no podría comprar el periódico, se conformaría con convertirse en accionista principal, y si eso no ocurre, simplemente compraría un paquete de acciones.

EDICTO



Para los procesados: ROGER LUIS TORRICO JUSTINIANO, INGRID CAROL WICTENDAHL Y JOSE JAVIER VASQUEZ PALMA.

La autoridad Sumariante del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, Dra. Vanessa Mercado Avalos, en cumplimiento del Art. 33° VI) de la ley N° 2341 de Procedimiento Administrativo y en uso de sus facultades legalmente conferidas, hace saber a los ex funcionarios públicos Municipales: **ROGER LUIS TORRICO JUSTINIANO, INGRID CAROL WICHTENDAHL Y JOSE JAVIER VASQUEZ PALMA**, la Apertura en su contra del Proceso Administrativo interno dispuesto mediante **RESOLUCION DE APERTURA DE SUMARIO N° GMSZ/019/2013 de fecha 30 de Octubre de 2013,** con posibles indicios de Responsabilidad Administrativa por las construcciones que se encuentran invadiendo el área de uso público ubicado en la UV- 20 Manzana N° 29.

COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Santa Cruz, 2 de enero de 2014



Desplazados. Familia desplazada, que huye de los recientes combates entre el gobierno y las fuerzas rebeldes en Sudán.



Guerra. Un joven residente lleva armas improvisadas a su regreso de un campo de desplazados, en Mpoko, Garaba.



Bañistas. Gente de distintos lugares, conserva la tradición de tomar baños en aguas heladas, el primer día del año.

imágenes en el mundo



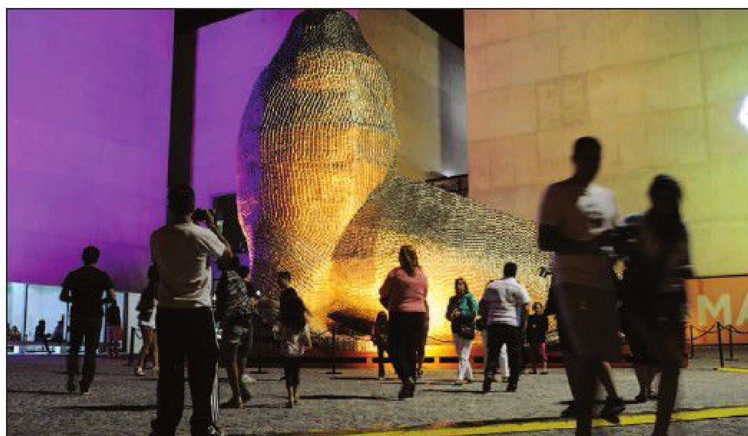
Impactos. Rayos de sol penetran por los hoyos hechos por balas, en una puerta.



Explosión. Al menos cuatro personas murieron tras un atentado en el sur de Beirut.



Tiempo. Nieve acumulada sobre bicicletas.



Arte. Un lobo marino realizado con envoltorios de alfajores.



Refrescante. Miles de personas disfrutan de las playas en Sudafrica.

Francisco atrae más fieles que Benedicto

Según el Vaticano, 6.623.900 fieles se congregaron en las audiencias generales, después de su elección.

Texto: *El Mercurio*



El papa Francisco atrajo al triple de fieles al Vaticano, en 10 meses de pontificado, que su predecesor Benedicto XVI durante todo un año.

Según el Vaticano, 6.623.900 fieles se congregaron en las audiencias generales, las celebraciones litúrgicas y la plegaria del Angelus del domingo, después de la elección de Jorge Mario Bergoglio en el pontificado, el 13 de marzo, de acuerdo con "cifras aproximativas" suministradas a la prensa.

Tan solo en las audiencias generales semanales, que tradicionalmente tienen lugar los miércoles, la Casa Pontificia registró más de un millón y medio de participantes, o sea un promedio de 51.500 personas. La plegaria del Angelus, que tiene lugar el domingo y en ocasión de las grandes fiestas, reunió a más de 2,7 millones de personas.

En comparación, durante los 15 primeros meses del pontificado de Juan Pablo II (1978-2005), el promedio de fieles presentes era de 33.000 por audiencia.

Al comenzar el pontificado de Benedicto XVI (2005-2013), de abril a diciembre de 2005, 810.000 fieles habían participado en las 32 audiencias generales del miércoles (25.300 en promedio).

Esas cifras no tienen en cuenta las visitas del papa Francisco a la diócesis de Roma, la isla de Lampedusa, Cagliari (Cerdeña) y Asís, ni su participación en las Jornadas Mundiales de la Juventud en Río de Janeiro, Brasil, en julio pasado, aclaró el Vaticano.

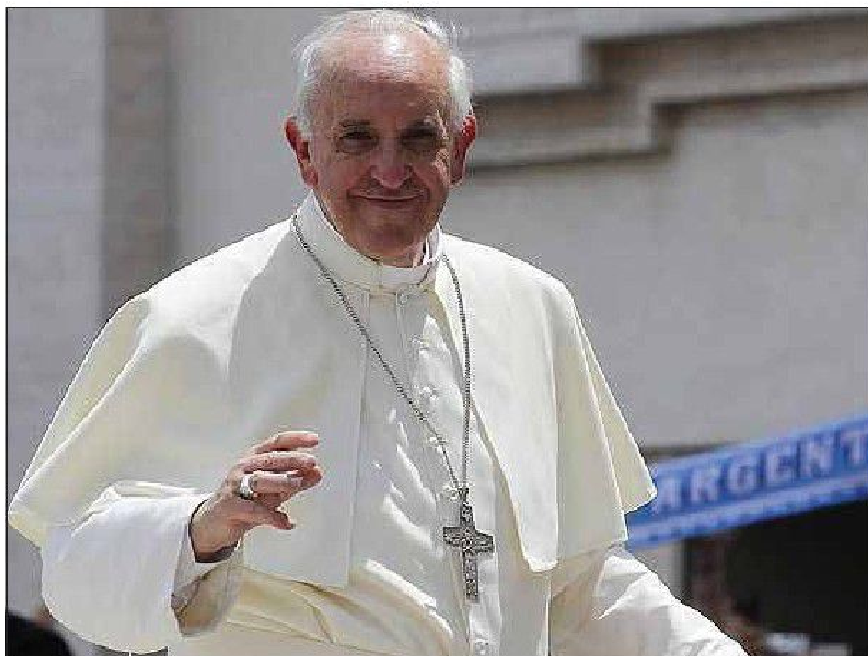
"El efecto Francisco" es evidente en Roma: la Plaza San Pedro siempre está llena de gente y la frecuentación de los hoteles ha aumentado.

MENSAJE

En su primer mensaje del año, divulgado con dos semanas de anticipación por el Vaticano, Francisco advierte que "la crisis actual, con graves consecuencias para la vida de las personas, puede ser, sin embargo, una ocasión propicia para recuperar las virtudes de la prudencia, de la templanza, de la justicia y de la fortaleza".

> Francisco advierte que la crisis actual tiene graves consecuencias para la vida de las personas

"El hecho de que las crisis económicas se sucedan una tras otra debería llevarnos a las oportunas revisiones de los modelos de desarrollo económico y a un cambio en los estilos de vida", sostiene el papa.



La primera misa de 2014, celebrada por el papa Francisco, fue dedicada a la paz. Pidió recuperar las virtudes.



Mercantil Santa Cruz

COMUNICADO

Informamos a nuestra clientela y al público en general, que a partir del día martes 14 de enero de 2014, procederemos a la apertura de nuestro cajero automático de la Nueva Feria Brasil, ubicado en la Av. Brasil esq. calle 1, zona Parque Industrial Liviano.

Gracias por su atención.

Santa Cruz, enero de 2014



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DTT Nº 01/2013



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 01/2013
Santa Cruz de la Sierra, 30 de diciembre de 2013

DIRECCIÓN DE TRÁFICO Y TRANSPORTE

VISTOS:

Que la Ordenanza Municipal N° 106/2013 promulgada en fecha 06 de septiembre del 2013 instruye en su artículo octavo que el Ejecutivo Municipal a través de las repartición correspondiente, mediante Resolución Administrativa publicada en medio de comunicación escrita deberá dar inicio al Registro de Taxis y Radio Taxis.

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Estado en el Artículo 302 numeral 18) establece como competencia exclusiva de los Gobiernos Municipales Autónomos en su jurisdicción, el transporte urbano, registro de propiedad automotor, ordenamiento y educación vial, administración y control del tránsito urbano; concordante con el numeral 37) el cual que establece como competencia exclusiva establecer políticas que garanticen la defensa de los consumidores y usuarios en el ámbito municipal.

Que, la Ley Marco de Autonomías y Descentralización N° 031, Artículo 9 numeral 4) señala que el ejercicio de la autonomía consiste en la planificación, programación y ejecución de la gestión política, administrativa, técnica, entre otras.

Que, el Artículo 96 parágrafo VII de la Ley N° 031, establece que los Gobiernos Municipales Autónomos tienen como competencias 1) Planificar y desarrollar el transporte urbano, incluyendo el ordenamiento del tránsito urbano y 2) La competencia exclusiva municipal en transporte urbano, se la ejercerá en lo que corresponda en coordinación con la policía boliviana.

Que, la Ley Municipal Autonómica GMASCS N° 02/2011 Ley de Ejercicio legislativo y ordenamiento jurídico y administrativo municipal, en su artículo 45 establece que las resoluciones administrativas son dictadas por los Oficiales Mayores, Secretarios y Funcionarios Municipales de Jerarquía, en el ejercicio de sus propias atribuciones y las competencias, delegadas, para el cumplimiento obligatorio, se presumen legítimos y son recurribles de acuerdo a la legislación administrativa aplicable.

Que, el Decreto Ejecutivo N° 02/2013 del 09 de agosto de 2013 dispone en su Artículo Tercero que la Dirección de Tráfico y Transporte pasa a depender de la Oficialía Mayor de Obras Públicas, con toda su Estructura Orgánica, Diseño Organizacional, funciones, competencias, presupuesto, recursos humanos, a objeto de que se realice una mayor coordinación y control de gestión para impulsar la administración municipal, promoviendo políticas, programas y actividades de la municipalidad.

CONSIDERANDO:

Que a la fecha de la presente resolución se ha logrado cumplir con la exigencias técnicas y logística necesaria para llevar a cabo el registro de taxi y radio taxis en el Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra.

POR TANTO:

El Director de Tráfico y Transporte en uso de sus legítimas y específicas atribuciones establecidas en la Ley Municipal Autonómica N° 02/2011 y la Ordenanza Municipal N° 106/2013

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Se dispone el inicio del RETAX el día jueves 02 de enero del año 2014, conforme al cronograma establecido por la Dirección de Tráfico y Transporte.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Ing. Roberto Higazy Rivero
DIRECTOR TRÁFICO Y TRANSPORTE
GOBIERNO MUNICIPAL AUTÓNOMO
SANTA CRUZ DE LA SIERRA

NO
a la Trata y Tráfico
de personas
BASTA
DENUNCIE
Art. 9 inciso c) del Decreto Supremo Nro. 1496 que reglamenta la Ley Integral Contra la Trata y Tráfico de Personas

ITS TV cable
LIGA BOLIVIA
En Vivo y Directo por
IMAGEN tv canal 29

APROVECHÁ
SUSCRIBITE A COTAS INTERNET O SUBÍ DE PLAN
COTAS
Y TE DAMOS 30% DE DESCUENTO
DURANTE 6 MESES
LLAMÁ GRATIS: 800 12 2020 103
COTAS INTERNET
Vigente del 25 de noviembre de 2013 hasta el 24 de enero de 2014.